



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000326 de 2026-07-17

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000326 de 2026-07-17

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN		CONVENIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000326	de	17 de Julio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD.			
SUPERVISOR	LIZZ VIVIANA NOA SOLER		
EJECUTOR	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA		

Valor inicial del contrato	\$15.750.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	\$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	\$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 1	\$2.333.333,33 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS
Fecha inicio periodo de este pago	2026-07-17 ✓
Fecha final periodo de este pago	2026-07-31 ✓
ACTA PARCIAL	

En Monterrey - Casanare, a los Cuatro(04) días del mes de Agosto del 2026, se reunieron JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7232018 de MONTERREY en calidad de Contratista y LIZZ VIVIANA NOA SOLER, JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor, con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 1 del No. 000326, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2026-07-17
Fecha de terminación del contrato	2026-10-31 ✓
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2026-10-31 ✓



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

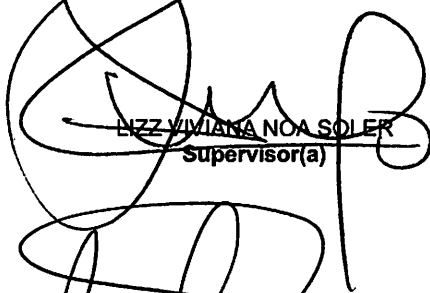
Acta Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000326 de 2026-07-17

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$15.750.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$15.750.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$2.333.333,33	\$0,00	\$2.333.333,33
SALDO POR EJECUTAR	\$13.416.666,67		
TOTAL	\$15.750.000,00	\$0,00	\$2.333.333,33

Observaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Cuatro(04) días del mes de Agosto del 2026.


LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Supervisor(a)


JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
Contratista

Proyecto: NANCY YISETH VANEGAS NOVOA

Monterrey, Casanare	DD 04	MM 08	AA 2026				
Doctora LIZZ VIVIANA NOA SOLER Jefe de Oficina Asesora de Jurídica							
Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES							
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X	No.	000326	FECHA:		17/07/2026
CONTRATISTA	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA			NIT.	7.232.018	DV	3
En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:							
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES	001	DD 17	MM 07	AA 2026	HASTA	DD 31	MM 07
No.						AA 2026	
A. ANTECEDENTES							
1. Objeto:							
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD							
2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	3,15	MESES		Meses ejecutados		0,47	
2.2 Plazo Adicional	0			Meses cobrados y Pagados		0,00	
2. Total plazo	3,15						
3. Fecha de Inicio	DD 15	MM 01	AA 2026				
3. Fecha de Adicional	DD 00	MM 00	AA 0				
4. Fecha de Terminación	DD 14	MM 05	AA 2026				
4.1 Nueva Fecha de Terminación	DD 14	MM 07	AA 2026				
5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios				\$	15.750.000,00		
Valor Adicional				\$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	15.750.000,00		
B. ESTADO FÍSICO							
Hasta la fecha	DD 31	MM 07	AA 2026	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fecha del informe			14,81%
				del contra una programada del 100%			quedando un saldo por ejecutar del 85,19%
C. ESTADO FINANCIERO							
Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios				\$	15.750.000,00		
Valor anticipo				\$			
Valor actas parcial anterior				\$			
Valor a Pagar a la Fecha				DD 04	MM 08	AA 2026	\$
							2.333.333,33
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato				\$	13.416.666,67		
D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)							



ACTIVIDADES	
1	Realizar las actuaciones jurídicas que se requieran, para dar trámite a los procesos policivos, restitución de bienes de uso público, de acuerdo a las solicitudes que sean de competencia de la Oficina Asesora de Jurídica. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
2	Realizar las actuaciones jurídicas correspondientes a la representación del municipio, que sean necesarias para dar trámite a los procesos de la Ley 1801 de 2016, en la sustanciación y proyección de las resoluciones que deciden los Recursos de Apelación o segunda instancia de los Procesos Policivos y que son competencia del señor Alcalde. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
3	Proyectar los oficios correspondientes para dar trámite a los informes secretariales y realizar la expedición de actos administrativos de los procesos activos de restitución de bienes de uso público o de los procesos que sea necesario actuar. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
4	Proyectar los recursos de apelación, comunicaciones para diligencias de notificación personal, autos de requerimientos de información y las demás pertinentes, para la correcta ejecución de los procesos policivos. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
5	Realizar el seguimiento continuo de los Procesos Policivos, suministrando información semanalmente de las actuaciones realizadas a cada proceso, para así diligenciar la matriz existente de “Procesos Policivos” con el fin de mantener la información actualizada, que sirva como insumo para llevar el control para que cada trámite se realice en los tiempos establecidos por Ley. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
6	Entregar los insumos necesarios para realizar la medición de los indicadores de gestión del proceso de gestión jurídica. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
7	Elaborar las respuestas oportunamente de PQRS, requerimientos a entes de control y denuncias que se alleguen a la Oficina Asesora Jurídica, asignadas por el Supervisor. Actividad realizada, con evidencia anexa en word
8	Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa. En este periodo se programaron capacitaciones en las cuales se participó.

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

- 1 Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
- 2 Acta de pago Parcial (2 copias)
- 3 Pago de Seguridad Social y Recibo
- 4 CERTIFICADO SUPERVISOR
- 5 Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
- 6 Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
- 7 Registro de Presupuestal CONTRATO No. 326
- 8 Copia RUT

Atentamente,

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA

Contratista

LIZZ VIVIANA NOA SOLER

Jefe de Oficina



ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL 17 A 31 DE JULIO DE 2026.

CONTRATO No.: 00326 de 2026 ✓
FECHA DEL CONTRATO: 17 de julio de 2026
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO, DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA DE LA ENTIDAD.

FECHA DE ACTIVIDADES DESARROLADAS: 17 a 31 de JULIO de 2026. ✓

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. Realizar las actuaciones jurídicas que se requieran, para dar trámite a los procesos policivos, restitución de bienes de uso público, de acuerdo a las solicitudes que sean de competencia de la Oficina Asesora de Jurídica.

Auto del veintitrés (23) de julio de 2026, mediante el cual el Alcalde Municipal resolvió el escrito presentado por la doctora Nolvís Mariño Sánchez, en su condición de Inspectora de Policía de Convivencia y Paz ad hoc, contra la decisión adoptada mediante el Auto TRD.100.30.01-008 del tres (3) de julio de 2026, dentro del proceso policivo IP 010-2025.	AUTO Montesrey, Casanare, VENITITRES (23) de Julio de dos mil veintiséis (2026). PROCESO: IP 010-2025 – Comportamientos contrarios a la posesión QUERELLANTE: MARÍA GUILLERMINA CARO QUERELLADA: LUZ MARINA GÓMEZ MORALES ASUNTO: RESUELVE RECURSO FRENTE A PROVIDENCIA DEL 03 DE JULIO DE 2026 “POR MEDIO DEL CUAL RESUELVE UN IMPEDIMENTO”. FUNCIONARIA DESIGNADA: NOLVIS MARIÑO SÁNCHEZ, Inspectora de Policía de Convivencia y Paz ad hoc El Alcalde Municipal de Montesrey, Casanare, en ejercicio de sus competencias legales como superior funcional de las autoridades de Policía de primera instancia, con el apoyo jurídico de la Oficina Asesora Jurídica, ordena a resolver “remite” dentro de la actuación correspondiente a la Inspectora de Policía de
--	---

2. Realizar las actuaciones jurídicas correspondientes a la representación del municipio, que sean necesarias para dar trámite a los procesos de la Ley 1801 de 2016, en la sustanciación y proyección de

2

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

las resoluciones que deciden los Recursos de Apelación o segunda instancia de los Procesos Policivos y que son competencia del señor Alcalde.

En este periodo no se presentaron actividades al respecto.

3. Proyectar los oficios correspondientes para dar trámite a los informes secretariales y realizar la expedición de actos administrativos de los procesos activos de restitución de bienes de uso público o de los procesos que sea necesario actuar.

Constancia secretarial del treinta y uno (31) de julio de 2026 dentro del proceso policivo IP 004-2026, adelantado por comportamientos contrarios a la posesión,	 Monterrey, Casanare, 31 Julio de 2026. RADICADO: IP 004-2026 de 26 de Enero de 2026. ASUNTO: COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESION QUERELLANTE: BELKIS ARTEMIS VARGAS GARCIA QUERELLADO: JOSE ROSENDO SOSA PREDIO: EL PARAISO DE LA VEREDA PINALAERA ALTA DE MONTERREY CASANARE
--	---

4. Proyectar los recursos de apelación, comunicaciones para diligencias de notificación personal, autos de requerimientos de información y las demás pertinentes, para la correcta ejecución de los procesos policivos.

TRD. 101.60.4 -41.

Monterrey, Casanare, 31 de Julio de 2026.

Señora
DORA EUGENIA ORTIZ PIÑEROS
Querellada
E-mail: dorapin@ymail.com
Monterrey - Casanare

ASUNTO: Su oficio de fecha 29 de Julio de 2026; Radicado 004282-E- IP Acta 41-100 de 04 de Julio de 2024.

En aras de trámite a su memorial del asunto de la referencia, en la que dentro de sus manifestaciones determina que se le transmita copia íntegra de la resolución mediante la cual se decidió el proceso administrativo adelantado en su contra, junto con sus anexos, copia de la notificación de dicho acto administrativo, las razones para utilizar el dominio de hotmail.com, ya que este no pertenece a su correo. las razones de ello, y en efecto proceder la notificación que hay fuera a su canal electrónico

JA

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

Se dio respuesta a solicitud de la señora DORA EUGENIA ORTIZ PIÑEROS, conforme a radicado 004282-E d 29 de Julio de 2026.

5. Realizar el seguimiento continuo de los Procesos Policivos, suministrando información semanalmente de las actuaciones realizadas a cada proceso, para así diligenciar la matriz existente de "Procesos Policivos" con el fin de mantener la información actualizada, que sirva como insumo para llevar el control para que cada trámite se realice en los tiempos establecidos por Ley.

Se continua con la Alimentación y actualización mensual de la Matriz de proceso policivos del 2026 - Enlace: C:\Users\JURIDICA\Desktop\ARCHIVO JURIDICA 2024\INVENTARIO DOCUMENTAL PQRD-2024.

6. Entregar los insumos necesarios para realizar la medición de los indicadores de gestión del proceso de gestión jurídica.

En este periodo no se efectuaron actividades para realizar.

7. Elaborar las respuestas oportunamente de PQRS, requerimientos a entes de control y denuncias que se alleguen a la Oficina Asesora Jurídica, asignadas por el Supervisor.

TRD 101.60.04-31 del veintidós (22) de julio de 2026, dirigida a la señora Luz Marina Gómez Morales, mediante la cual se atendió su petición de vigilancia administrativa y su manifestación sobre una presunta perturbación relacionada con el proceso policivo IP 010-2025.	 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE ART 601057 626-3 TRD. 101.60.04-31 Monterrey, Casanare, 22 de Julio de 2026. Señora Luz Marina GÓMEZ MORALES Peticiónada Monterrey - Casanare E-mail: lperez2004448@gmail.com lperez2004448@gmail.com ASUNTO: Su petición de vigilancia administrativa del trámite de proceso policivo IP 010-2025 donde figura como parte querrelada. - Su petición de Perturbación.
--	---

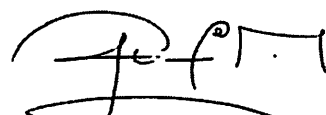
ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

Se proyectó la respuesta TRD 101.60.4-35 del veinticuatro (24) de julio de 2026, dirigida al doctor Germán Ocampo Romero, apoderado de la señora María Guillermina Caro, mediante la cual se atendió la petición electrónica presentada el trece (13) de julio de 2026 sobre nuevos hechos denunciados dentro del proceso policivo IP 010-2025.	TRD. 101.60.4-35 Monterrey Casanare, 24 de Julio de 2026. Doctor GERMAN OCAMPO ROMERO Apoderado MARIA GUILLERMINA CARO E-mail: drocampopoderado2020@gmail.com Rad. IP 010-2025.- Querrela por comportamientos contrarios a la posesión. Querellante: GUILLERMINA CARO-SILVINO GOMEZ CARO Querellada LUZ MARINA GOMEZ MORALES ASUNTO: Su solicitud electrónica de 13 de julio de 2026. Radicado 560 OAJ . " 3er Hecho violento de la Querrellada Luz Marina Gómez
Se proyectó la respuesta TRD 101.60.4-40 del treinta y uno (31) de julio de 2026, dirigida a la señora LUZ MARINA GOMEZ MORALES , mediante la cual se dio tramite a solicitud de audios y acta conforme a memorial de 27 de julio de 2026 dentro del proceso policivo IP 010-2025.	 TRD. 101.60.4-40 Monterrey Casanare, 31 de Julio de 2026 Señora LUZ MARINA GOMEZ MORALES Peticionaria Monterrey - Casanare E-mail: mujercivilizguana@gmail.com ASUNTO: Su petición de copia de audios y actas conforme a memorial de 27 de Julio de 2026 dentro de querrela policiva IP 010-2025. En su día de tramite a su petición del asunto de la referencia, en la que dentro de sus manifestaciones solicita que se llegue, según lo que se extraiga de su escrito copia de la

8. Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.

En este periodo no se efectuó actividades para actualizar la metodología MIPG.

Atentamente.



JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
Contratista.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018	NÚMERO PLANILLA:	50227042611	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	2026											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	BOYACÁ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2026										
Ciudad/Municipio:	CLL 6 N 20-43, 8358146	TELÉFONO:	6358178	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	459520138												
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/07														
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act																
TIPO EMPRESA:	UNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 2024																
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES		CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	
20301	EP5001-PORVENIR		1	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000		EP5005-SANITAS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUB-TOTALES:										SUB-TOTALES:									

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES		CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	
EP5005	EP5005-SANITAS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		EP5005-SANITAS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUB-TOTALES:										SUB-TOTALES:									

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES		CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	MORA	TOTALES	
4-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SUB-TOTALES:										SUB-TOTALES:									

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRAMERCA	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTES	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN
CC 7232018	CRISTIANHO MEDINA CASANARE	INDEPENDIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS	\$ 2.400.000															
SUB-TOTALES:										SUB-TOTALES:									

TOTAL PAGADO: \$ 742.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7232018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 20-43, 6356146	TELÉFONO: 6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 1 - 2024
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6022704281	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 459528138

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 384.000
SUBTOTAL:			1	\$ 384.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 300.000
SUBTOTAL:			1	\$ 300.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 58.500
SUBTOTAL:			1	\$ 58.500

VALOR SIN MORA:	\$ 742.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 742.500

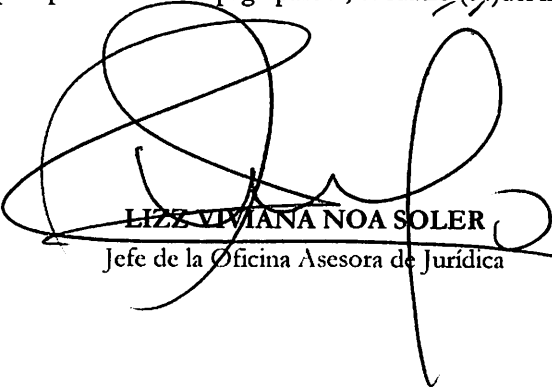


**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY CASANARE**

CERTIFICA:

Que JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, Identificad@ con Nit No.7232018-3, cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.TRD 103.13-326 de fecha 17 de julio de 2026 y cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD. En el periodo comprendido del 17 al 31 de julio de 2026.

Esta certificación se expide para trámite de pago parcial, el cuatro (04) del mes de agosto de 2026.


LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, 04 de Agosto de 2026

Doctora,
LIDIZ DANIRE JAIME GUTIÉRREZ
Secretaría Despacho
Secretaría de Hacienda

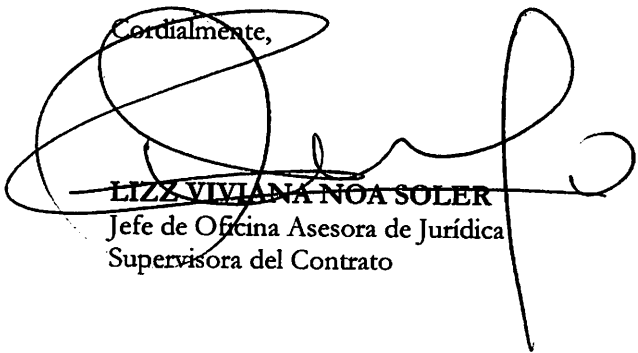
Asunto: Afectación Rubros Informe acta parcial No. 01 Contrato No. 00326 de 17 de julio de 2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, realizo discriminación de los recursos sobre los cuales se hará el giro del respectivo pago de Informe Acta Parcial No 01. del contrato No. 000326 de 17 de julio de 2026. a nombre **JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía número **7.232.018**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD"**.

REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR
001561	2.1.1.03.02.025	LID1	\$ 4.750.000,00	\$ 2.333.333,33
001560	2.1.1.03.02.018	SGL1	\$11.000.000,00	\$ 00
TOTAL			\$ 15.750.000,00	\$ 2.333.333,33

Cordialmente,


LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica
Supervisora del Contrato

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



ISO 9001



ISO 14001

Monterrey, Agosto 04 de 2026.

Señores:

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipal

Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2026.

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.7.232.018 de Monterrey-Casanare, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

(Marque con una x) ☒ X

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales**, atendiendo la definición establecida en el artículo 1.2.1.20.3

(Marque con una x) ☐

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO
CC	1.118.569.723	FAYSULY REYES SUARES	CONYUGE
RC	1246128098	CATHALEYA CRISTANCHO REYES	HIJA
RC	1222143851	SOL ALAHIA CRISTANCHO REYES	HIJA

Toda vez que:

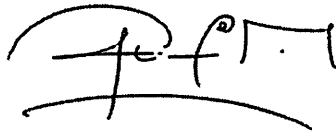
- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____
- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual apporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____
- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$13.617.240), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____
- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$13.617.240), para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

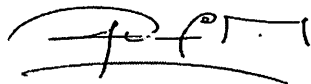
Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge **FAYSULY REYES SUAREZ** identificado (a) con la C.C. No. **1.118.569.723** no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
C.C. 7232018 de Monterrey Casanare.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA			
FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
04	08	2026	001
DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA			
INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL			
NOMBRE		C.C.	NIT
JHONY ALEXANDER CRISTANCHO			X
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN		DV	
7.232.018		3	
DIRECCIÓN		TELEFONO	
Finca la Palmita, k 3.5 via Bugambiles Vda. Bellavista		3118615606	
CIUDAD			
MONTERREY			
INFORME DE LA ENTIDAD			
NOMBRE		NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERREY		X	891.857.824
DV		3	
DIRECCIÓN		TELEFONO	
Carrera 6 No. 15 72		098-6249890	
CIUDAD			
MONTERREY			
PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DIAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN
			UNITARIO
			TOTAL
17-julio-2026 AL 31-julio-2026	14	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.326	
		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURÍDICO EN EL TRAMITE DE LOS PROCESOS POLICIVOS Y PROCESOS DE RESTITUCION DE BIENES DE USO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE ACUERDO CON EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA LEY EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD	
			166.666,67
			2.333.333,33
VALOR EN LETRAS (TOTAL):			
DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33 CTVOS			
TOTAL			2.333.333,33
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 4-860-30-07184-0- BANCO AGRARIO			FIRMA
			
			No. 7232018-3

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

DATE

DATE

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

DATE

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

116666,6667

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION

RECEIVED BY THE FOLLOWING: CONTINUATION